



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 20 de octubre de 1993

Número 78

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LOS LICENCIADOS CARLOS LARA VAZQUEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 11 DEL DISTRITO DE TOLUCA Y LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE MORENO GARCIA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 DEL DISTRITO DE IXTLAHUACA, AMBOS DEL ESTADO DE MEXICO; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES:

I.—Declara el Licenciado CARLOS LARA VAZQUEZ que el ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle Fiat para ejercer el cargo de Notario Público No. 11 en el Distrito de Toluca, México, nombramiento que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado No. 82 SEC. TERCERA fecha 23 DE OCTUBRE DE 1985.

II.—Declara la Licenciada MARIA GUADALUPE MORENO GARCIA que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle Fiat para ejercer el cargo de Notario Público No. 1 del Distrito de Ixtlahuaca, México, nombramiento que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado No. 68 Sec. Tercera Fecha Octubre 4 de 1991.

III.—Atento a lo anterior se otorgan las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA.—Los Licenciados CARLOS LARA VAZQUEZ Y MARIA GUADALUPE MORENO GARCIA, Notarios Públicos Titulares Número 11 del Distrito de Toluca, México y Número I de Ixtlahuaca, México respectivamente; con fundamento en lo establecido por el Artículo 24 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado, Convienen en Suplir Mutuamente las Faltas temporales que cada uno de ellos tenga en sus respectivos Distritos.

SEGUNDA.—El presente acuerdo será comunicado al Archivo General de Notarías conforme lo establece la Ley antes mencionada y para los efectos de su publicación y efectos legales correspondientes.

TERCERA.—Ambos comparecientes manifiestan su plena conformidad con lo antes señalado, y a estar y pasar por el presente convenio en términos de Ley.

Hecho y firmado en Ixtlahuaca, Estado de México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

LIC. CARLOS LARA VAZQUEZ.—Rúbrica.

LIC. MA. GUADALUPE MORENO GARCIA.—Rúbrica.

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 20 de octubre de 1993 | No. 73

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia que celebran los Licenciados Carlos Lara Vázquez, Notario Público Número 11 del Distrito de Toluca y la Licenciada María Guadalupe Moreno García, Notario Público Número 1 del Distrito de Ixtlahuaca, ambos del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4592, 4583, 4585, 4591, 4580, 4579, 4590, 4591, 4588, 4585, 4589, 4594, 4586, 4573, 758-A1, 4598, 4599, 4572, 4574, 4575, 4578, 754-A1, 756-A1, 4597 y 4503.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4595, 4577, 4576, 4596, 4593, 4579, 4582, 4593, 755-A1, 4584 y 757-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 955/93-1

ROCIO ANABELL MARTINEZ RODRIGUEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de ROMANA, S.A., las siguientes prestaciones: A). La declaración de propiedad por usucapión de una fracción del terreno marcado con el lote 1, de la manzana 42 E (este), del Fraccionamiento Valle Ceylán, perteneciente al municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, teniendo dicha fracción una superficie de noventa y cinco metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m y linda con calle Morelia; al sur: 10.00 m y linda con señora Susana Delgado Sánchez antes resto del mencionado lote de terreno; al oriente: 10.00 m y linda con señor Jorge Patiño Ponce antes lote 2; al poniente: 7.00 m y linda con calle Cuernavaca; y al nor-poniente: 4.24 m y linda con calles Cuernavaca y Morelia en Parcoupe B). Como consecuencia de la prestación precedente la cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente en los siguientes asientos, partida número 282, del volumen 100, del libro 1, sección I de fecha 1 de junio de 1968, en cuanto a la fracción de terreno antes precisada y se inscriba a mi favor.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía de dicha demandada LA ROMANA, S.A. y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4592.—20 octubre, 3 y 15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 1400/93, SERAFIN MARTINEZ VALENCIA y GUADALUPE GALICIA SANCHEZ, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Fábrica Vieja, ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 40.10 m con José Islas; sur: 43.00 m con barranca; oriente: 05.00 m con Luis Gutiérrez; poniente: 11.00 m con camino viejo a Tecalco, con superficie de: 338.00 m².

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 4583.—20, 25 y 28 octubre

Exp. 1399/93, MARIA DE LA PAZ PACHECO SANTAMARIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado El Castillo, ubicado en Amecameca, México, con superficie aproximada de 6,765.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: norte: 88.00 m con camino real; sur: 47.00 m con Antonia Flores Velarde de Santa-María; oriente: 87.00 m con Antonia Flores Velarde de Santamaría; poniente: 125.00 m con Crispina Velarde Ramos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cinco días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica. 4583.—20, 25 y 28 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Expediente Núm. 605/93

ABUNDIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación judicial, respecto del predio urbano denominado El Hormiguero, ubicado en calle Porfirio Díaz s/n., de Otumba, México, que mide y linda: al norte: en tres lados de oriente a poniente, el primero de 5.00 m con Sue de Tito Avila, el segundo de 4.65 m, el tercero 10.40 m con calle Porfirio Díaz; al sur: 17.30 m con Teófilo César; al oriente: en tres lados de norte a sur, el primero de 15.56 m con Refugio Blancas Islas, el segundo de 1.80 m con Sue de Tito Avila y el tercero de 17.85 m con Sue de Tito Avila y Manuel Lazcano Quiroz; al poniente: 31.70 m con Arturo Franco Rojo; con superficie de cuatrocientos ochenta y siete metros sesenta y dos centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en este lugar, se expide el presente en Otumba, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4585.—20 octubre, 5 y 19 noviembre

Expediente Núm. 586/93

HIPERANIO ROSAS ESTEBAN, promueve inmatriculación judicial del predio denominado San Mateo el Alto, ubicado en San Mateo Tecaleco, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 7.80 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 7.80 m con David Martínez Germán; al oriente: 22.00 m con Pedro Gracidos Casares; poniente: 22.00 m con Lucía Soriano Sandval; con superficie de ciento setenta y un metros con sesenta centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en este lugar, se expide a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4585.—20 octubre, 5 y 19 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JOSE OTHON LEON RICARDO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1012/93, relativa al juicio ordinario civil usucapión en contra de BULMARO REBOLLO AMBRIZ, ALFREDO OBREGON PAZ, respecto del lote de terreno número 16, manzana 17, calle Condor, Fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.75 m con calle Condor; al sur: 13.20 m con lote 18; al oriente: 22.10 m con lote 17; al poniente: 31.85 m con lote 15; con superficie aproximada de 414.65 m². Haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, asimismo fijase en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo a los demandados que para el caso de no comparecer por sí por apoderado o gestor judicial se seguirá el juicio en su rebeldía y se les harán las notificaciones subsecuentes en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta ciudad y que se editan en México, D.F., o Toluca, Edo. de México Dados en Texcoco, México, a 15 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica 4591.—20 octubre, 3 y 15 noviembre

Expediente Núm 865/93

Primera Secretaría

BULMARO REBOLLO AMBRIZ, ALFREDO OBREGON PAZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD.

MA. DEL SOCORRO GONZALEZ DE FLORES y CESAR JUAN FLORES TORRES le demandan en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 14, calle Condor en el Fraccionamiento Lomas del San Esteban, en el municipio de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.50 m linda con calle Condor; al sur: 25.00 m linda con terrenos agrícolas del Rancho San Esteban de los Olivos; al oriente: 27.00 m linda con lote 5, y al poniente: con 25.00 m linda con lote 3; con una superficie aproximada de 656.50 m², haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse a juicio dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, Estado de México, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Dados en Texcoco México, a los cuatro días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica 4591.—20 octubre 3 y 15 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

EVANGELINA MARIA TERESA VAZQUEZ PEREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor ROGELIO HORTA LLAMAS, bajo el expediente número 1510/93-1, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII, IX, XI, XII, XV y XVI del artículo 253 y demás relativos del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha siete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha cinco de octubre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados

a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4580.—20 octubre, 3 y 15 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 475/993, el señor SOSTENES MOLINA VICTORIA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el Km. 57.500 de la carretera Toluca-Naucalpan esquina con el camino al Cerrillo, perteneciente a Otzolotepec jurisdicción de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.00 m y colinda con carretera Toluca-Naucalpan; al sur: 52.60 m y colinda con el señor Encarnación Martínez; al oriente: 51.00 m y colinda con la señora Celia Barbabosa García; al poniente: 71.00 m y colinda con el camino al Cerrillo con una superficie aproximada de 2629 m², con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciendo saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los veinticuatro del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

4579.—20, 25 y 28 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 184/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE JESUS ALBERTO ALBARRAN JUAREZ en su carácter de endosatario en procuración de JACINTO CHAVEZ SANCHEZ en contra de MARTIN GARCIA VALERO y DOLORES ALCANTARA DE GARCIA, se dictó un auto que a la letra dice: "...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1410 del Código de Comercio en relación con el artículo 764 del Código Procesal Civil en vigor, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las diez horas del veintiocho de octubre de este año, para que tenga verificativo el desahogo de la séptima almoneda de remate, en el presente juicio, por lo que se ordena la publicación del edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez y fijándose una copia del ejemplar en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 34,477.25 (treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y siete pesos 25/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a la cantidad que sirvió de base a la presente almoneda siendo un bien inmueble ubicado en la población de Santa Ana, Tenancingo, México, el cual mide y linda: norte 56.50 m con arroyo; poniente: 174.00 m con José Chávez y Modesta Chávez de García; al sur: 47.00 m con barranca; al oriente con Jacinto García Valero; con una superficie de 3,630.00 metros cuadrados, por lo que convoquense postores y citense a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, octubre once de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

4590.—20 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 445/93, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor JESUS MACHADO CABALLERO, promovido por RAFAEL, MARIA ELENA DE LOS DOLORES, MARIA GILA, JUAN, EMILIO y VICENTE ARMANDO todos de apellidos MACHADO CABALLERO, hermanos del de cujus, el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha cuatro de octubre del año en curso, en el cual ordena: on fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a hacer la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el domicilio del autor de la herencia, por dos veces de siete en siete días, anunciando su muerte sin testar los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que su era ar con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, fijando los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado.—Valle de Bravo, México, a once de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 4581.—20 y 29 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 883/92, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, erodatsario en procuración de AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V., en contra de DOMINGO RODRIGUEZ MARTINEZ y GRACIELA RODRIGUEZ MARTINEZ, el C. juez señaló las doce horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados que son automóvil Nissan 1991, cuatro puertas austereo color azul con blanco, motor F16/537567, serie 1LB12-12826, Registro Federal de Vehículos 17916, placas 5EJTR, vestidura color gris, radio de agencia AM-FM, en regulares condiciones de uso sin comprobar su funcionamiento, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base la cantidad de quince mil setecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N., en que fueron nombrados por los peritos, convoquese postores y acreedores.—Toluca México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 4589.—20 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 44/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, S.A. en contra de MARIA CLAUDIBETH MONTALVO A., se señalaron las doce horas del día ocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, consistentes en un inmueble (casa habitación), ubicado en la calle Sierra Leona número 226, Fraccionamiento Valle Don Camilo, Toluca, México, de dos plantas con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 28; al sur: 18.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Sierra Leona; y al poniente: 9.00 m con lote 14; inscrito en el Registro Público de la Propiedad con cocina, comedor, sala, baño, recámara, patio cochera.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante el término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabá de este juzgado, convocándose a postores, citando a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de (ciento sesenta y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.) cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos—D y fe.—Toluca, México, a quince de octubre de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica 4588.—20, 25 y 28 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MATEO PALAFOX ALVAREZ.

JOSE JULIO CRUZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 1575/90 que se tramita en este H. juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 16, de la manzana 159 de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 15; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 8.50 m con calle Oriente 33; al poniente: 8.00 m con lote 21; con una superficie de 123.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, y si se le percibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica 4594.—20 octubre, 3 y 15 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1703/93
Tercera Secretaría

MANUEL HERNANDEZ MEJIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, respecto del predio urbano con casa habitación en el construido denominado Tenoxtitla Tercero, ubicado en el pueblo de San Sebastián, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 34.10 m con Aurelio Hernández Mejía; al sur: 34.10 m con sucesión de Teófilo Mejía; al oriente: 17.74 m con calle Dalia; al poniente: 17.74 m con Miguel Galicia; con una superficie de seiscientos cinco metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 4585.—20 octubre, 5 y 19 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1704/93.

Segunda Secretaría

DELFINO DIEGO ESPINOZA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano con casa habitación en el construido denominado Tlatel, ubicado en términos de la colonia El Mirador, del barrio de San Juan Evangelista municipio de San Juan Teotihuacán de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda, al norte: 10.00 m con Teresa Retama Pérez; al sur: 10.00 m con calle Tlaloc; al oriente: 25.00 m con Manuilio Gómez Islas; al poniente: 25.00 m con Francisco y Felipe Rodríguez Avila; con una superficie de 750.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4586.—20, 25 y 28 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 754/992, promovido por J. CARLOS BALLINA N., en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA Y HIMELDA PEREZ RICO, el ciudadano juez señaló las 12:00 horas del 4 de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes inmuebles que se encuentran ubicados en Joquicingo, Estado de México; Predio 1.—Ubicado en el poblado de Joquicingo Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.89 m con Antonio Arizmendi; al sur: 14.89 m con calle Melchor Ocampo, al oriente: 7.70 m con propiedad de Rafaela Rico Abarca Vda. de P., al poniente: 7.70 m, con María Pérez Uribe, con superficie total de: 116.00 m2. Predio 2.—Ubicado en Joquicingo, Edo. de México que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m con G. Espinoza Alvarez, al sur: 75.00 m con Marcial Vega Chávez; al oriente: 45.00 m con Adolfo Zaragoza y Misael Urbina; al poniente: 46.80 m con camino a Santiago; con superficie total de: 3292 m2. Predio 3.—Ubicado en Joquicingo Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 44.78 m con Jesús Bobadilla y Pablo Rico Salazar; al sur: 45.14 m con Elisa Olivares Zaragoza; al oriente: 43.08 m con Agustín y Antonio Arizmendi Orihuela; al poniente: 43.90 m con Pablo Gómez; con superficie de 1954 m2. Predio 4.—Al norte: 75.00 m con Gabriel Espinoza Alvarez; al sur: 75.00 m con Marcial Vega Chávez; al oriente: 45.00 m con Adolfo Zaragoza; al poniente: 46.80 m con camino a Santiago, con superficie total de: 3292 m2. predio No 1.—Valor de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS; predio No. 2.—Con un valor de VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS; predio 3.—Con un valor de NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS NUEVOS PESOS; predio 4.—Con un valor de TREINTA MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO NUEVOS PESOS; fumando los valores de los cuatro predios la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de México, D.F., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 4 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4573.—20, 25 y 28 octubre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

TERCERA ALMONEDA

En los autos del expediente número 1965/92-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BERNARDINO SUAREZ VEZ, en contra de ADOLFO PEREZ ILIZALITURRI, el C. juez primero de lo civil de Cuautitlán, Estado de México, señaló las 11:30 horas del día 3 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate de la tercera almoneda del bien embargado consistente en el inmueble ubicado en la calle de Polo Norte, número 350, en la colonia Atlanta, del municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió como base para el remate y que lo es (CIENTO VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. con reducción de un veinte por ciento, 20%, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en el lugar y un aviso que se fije en los estrados del juzgado.—Y se expideu a los 8 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

758A1.—20 octubre,

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. LEFOLDO BLUM VIOLANTE

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, dictado en el expediente número 581/93, radicado en este juzgado, la señora ELIA TERESA MIRALRIO, le demanda a usted el divorcio necesario por la causal precisada en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México. La C. juez ordenó se le haga saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasando este tiempo término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación por tres veces del ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad Toluca, Mexico, a uno de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Sámamo.—Rúbrica.
4593.—20 octubre, 3 y 15 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 321/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. en contra de MARCO ANTONIO PARTIDA SOSA, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día cinco de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien mueble embargado, consistente en una Vagoneta Nissan Tsuru II, modelo 1988, color rojo, con número de motor E 16 1247778M, serie 8WLB, cinco puertas sin golpes, funcionando y en regulares condiciones, teniéndose como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de once mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N. se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad se expiden a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
4599.—20, 21 y 22 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 682/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO VARGAS NAVIDAD en contra de FRANCISCA NIETO ESQUIVEL, se señalaron 14:00 horas, 28 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados: Equipo modular Sanyo, equalizador, tocadiscos, doble casetera, dos baffles, con 25 botones, modelo 6X-727, serie 07132749, mueble plástico, color negro, 2.—Televisión marca Brocksony, de 21 pulgadas, control remoto, modelo CTV65463VLCCT, serie número 301-9213423, 3.—Máquina de escribir portátil, marca Herman Baby, teclas desajustadas, malas condiciones. 4.—Bomba de agua de dos cuartos de H.P. en color azul, verde, modelo 22, 025MA, serie F2, regulares condiciones.

El C. juez ordenó su publicación por medio de el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez, así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, citando a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MIL SESENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N. 20/100 M.N.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4572.—20 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 434/992, promovido por J. CARLOS BALLINA N., en contra de DANIELO GREGORIO LOPEZ RODRIGUEZ Y ERASTO FRANCISCO ROJAS, el ciudadano juez señaló las 12.00 horas del 3 de noviembre próximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el barrio Moquiboy sobre la calle de Alfredo del Mazo 240, calle que da al sur en Temascalcingo, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 49.30 m con propiedad de Juan García; al sur: 50.28 m con propiedad de Gregorio Fuentes; al oriente: 10.50 m con calle de su ubicación; al poniente: en dos líneas 9.49 m y 2.90 m colindando con Josefina García y Jesús Bello, respectivamente con una superficie total de: 509.85 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN NUEVOS PESOS 25/100 M.N. Votóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado competente civil de El Oro, Méx., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdul Velasco González.—Rúbrica.
4574.—20, 25 y 28 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 142/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER, S.A. en contra de JUSTINO SALAZAR Y/O, ALMA GARDUÑO LARA, se señalaron las 11.00 horas del día 28 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate de los bienes embargados y que son: un terreno ubicado en la calle Revolución No. 100, barrio del Calvario, de San Luis Mexitepec, Méx., medidas y colindancias; norte: 7.90 m con calle de Independencia, sur: 16.00 m con Ramón Zalazar Díaz, oriente: 67.94 m con Av. Revolución, Poniente: 67.94 m con Aurelio Carranza, superficie de: 811.88 m², consistente en un local comercial para panadería, y tres departamentos, planta alta, se dice, planta baja, y en la planta baja habitaciones, datos registrales: volumen 279, libro primero, sección primera, fojas 108 partida 430-2133, con fecha 4 de agosto de 1989, clave catastral 1060804448.

El C. juez tercero civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, citando a la parte demandada.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS DIECINUEVE NUEVOS PESOS 24/100 M.N.—Toluca, Méx., a 8 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.
4575.—20 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD

DENOMINADA AMIPANT, S.A.

ALICIA RODRIGUEZ MONTERO, en el expediente marcado con el número 1452/93, que se tramita en este juzgado la demanda de usucapión, del lote de terreno número 13, manzana F, de la colonia Amipant de esta Ciudad, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con lote 14; al poniente: 7.00 m con calle Emiliano Zapata, teniendo una superficie de: 195.00 m². Ignorándose su domicilio se el emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación

de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial, que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.
4578.—20 octubre, 3 y 15 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CRUZ SANCHEZ MARIA GUADALUPE, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 8, lote número 12, manzana número 1, del pueblo de San Lucas Patoni, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con calle Vicente Guerrero, esquina con calle Peñitas, al sur: 4.00 m con Pedro Olasco, al oriente: 24.70 m con propiedad privada, al poniente: 25.30 m con calle Peñitas. Con una superficie de: 200.00 m² y 2,54.95 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose además un ejemplar de dicha solicitud y del presente proveído, en el predio objeto de las presentes diligencias y hecho que sea coteado al ministerio público adscrito a este tribunal, a la autoridad municipal respectiva, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de este distrito judicial a los colindantes del predio y a la persona cuyo nombre se expidan la bitas del pago del impuesto predial, expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de Méx., a los 15 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.
754-A1.—20, 25 y 28 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

NOTIFICACION

ALBERTO CISNEROS TAPIA Y ORGANIZACION DE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.

En los autos del expediente 1065/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por VIVIENDA INTEGRAL, S.A. DE C.V., en contra de ustedes, el C. juez ordenó por auto de fecha 28 de septiembre del año en curso con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplacen a juicio a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarlos previniéndolos para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita, quedando a disposición de ustedes las copias simples de traslado en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden a los 6 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.
756-A1.—20 octubre, 3 y 15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

En el expediente número 374/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OTHON SANCHEZ VARGAS en contra de EFRAIN BARRERA RIVERA, el C. Juez Civil de Primera Instancia de El Oro de Hidalgo, México, señaló las once horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para ue tenga verificativo la sexta almoneda de remate en un inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Tamascalcingo, México, el cual mide y colinda: al norte 15.00 m. colinda con Juan Barrera Garduño; al sur 15.00 m. colinda con campo; al poniente 37.00 m. colinda con Medesto Barrera Rivera; al oriente 37.00 m. colinda con Fabab Barrera Garduño, con una superficie total de 555.00 m², casa habitacional en dos niveles semiterminadas ya que le faltan las puertas y parte de ventanas en el primer nivel se encuentra, sala, comedor, cocina y un cuarto para baño completo en obra negra, también con jardinería patio y jardín, dicho terreno no se encuentra bardado, el primer nivel se encuentra con chimenea en el segundo nivel se encuentran cuatro recámaras, baño completo en obra negra.

C. juez ordenó su venta por medio de edictos por una sola vez en el periódico oficial y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. juzgado, citense a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes y convoquese postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento ochenta y cuatro millones o equivalente a nuevos pesos, ciento ochenta y cuatro mil nuevos pesos) con la deducción del diez por ciento a que se refiere el precepto invocando con lo que se dá por presentado la presente, El Oro de Hgo., Méx., a once de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, 4597.—20 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 240/991, promovido por NOE ARMANDO MARTINEZ NAVA, en contra de JESUS ROJAS MANZANARES, el ciudadano juez señaló las 12.30 horas del 3 de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente juicio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Lago Soyula No. 410 de esta Ciudad (ampliación Seminario), que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.30 m con Máximo Díaz Santamaría; al sur: 16.30 m con Roberto Díaz Millán; al oriente: 12.30 m con calle Lago Soyula; al poniente: 12.30 m con Oliva Castañeda; con superficie total aproximada de: 206.25 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE NUEVOS PESOS.—Convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4503.—15, 18 y 20 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 12728/93. ANTONIA DIAZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Tolloacan y Bahía de todos los Santos, Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Enrique Rojas; sur: 10.00 m con Pascual Díaz Romero; oriente: 37.80 m con Carmen Cruz López; poniente: 37.80 m con Margarita Plata; superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4595.—20, 25 y 28 octubre

Exp. 12854/93, ARMANDO SERRANO ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de V. Guerrero No. 87, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Nicolás Maruri J., al sur: 15.00 m con calle Guerrero, al oriente: 30.00 m con Angelina y Tomasa Maruri, al poniente: 30.00 m con Nicolás Maruri J.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4577.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 13176/93, MARIA TODOZA LEDEZMA VDA. DE PANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia del R.fugio T., La Esperanza y Mancilla, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 173.05 m con Calzada del Refugio, al sur: 400.00 m con Camino sin nombre; al oriente: 286.00 m con barranca, al poniente: 420.00 m con camino al vivero.

Superficie aproximada de: 66,796 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4577.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 13175/93, FILADELFO VENADERO ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Refugio, Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: dos líneas de: 20.00 y 8.40 m con Fidel Corona Escobar y Calzada del Refugio, al sur: 28.44 m con privada de nombre, al oriente: 2 líneas de: 22.00 y 19.60 m con Fidel y Aurelio Corona Escobar, al poniente: 40.60 m con Miguel Gil Juárez y Tomás Beltrán.

Superficie aproximada de: 968.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4577.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 12855/93, FELIX VALLE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N, Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.50 m con Elías García, al sur: 18.80 m con calle 16 de Septiembre, al oriente: 52.80 m con Alfonso Valle Flores, al poniente: en cinco líneas de: 23.30 m, 20.50 m, 6.40 m, 12.60 m, y 24.60 m con Miguel Valenzuela, Juan Ansástegui, Moisés Albarrán y Encarnación Albarrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4577.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 10751/93 MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ARCE DE PAREAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 77.00 m con Manuel Hurbe; al sur: 63.00 m con Ejido de Zinacantan, al oriente: 125.00 m con Héctor Romero; al poniente: 137.00 m con Erasmo Jiménez; superficie aproximada de 9,520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4576.—20, 25 y 28 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 16062, ABUNDIA GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con Angel García Martínez; sur: 10.00 m con Angel García Martínez; oriente: 20.60 m con Casiano García; poniente: 20.90 m con Enrique Palacios; superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica, 4596.—20, 25 y 28 octubre

Exp. 11883, CELSO MONTESINOS RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 322.00 m con Josefina Zermeño y Sara Jiménez, 61.67 m con Suc. de Eduardo Jiménez C.; sur: 411.47 m con vía del Ferrocarril; oriente: 175.02 m con Suc. de Eduardo Jiménez C., 432.81 m con Suc. de Eduardo Jiménez C.; poniente: 192.91 m con Sara Olivares Leyva.

Superficie aproximada de: 70,562.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica, 4592.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 11498, ENRIQUE HEREDIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 34.00 m con camino; sur: 35.00 m con barranca; oriente: 88.00 m con Sofía de la Rosa; poniente: 104.00 m con Luis Trueba.

Superficie aproximada de: 3,273.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica, 4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 11635, JOSEFINA CONCHILLOS CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.20 m con Lázaro Conchillos; sur: 11.20 m con callejón de Mina; oriente: 15.05 m con calle de Morales; poniente: 15.05 m con Gema Patricia Conchillos.

Superficie aproximada de: 168.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica, 4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 11881, TERESA DIAZ LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Frito, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 73.35 m con Fausto Xoco, 16.35 y 57.00 m con Francisco Díaz Moreno; sur: 96.00 m con Benifacio Díaz Moreno, 58.00 y 78.00 m con calle Vista Hermosa; oriente: 51.00 m con Julio Díaz Moreno; poniente: 100.00 m con prego la Contera.

Superficie aproximada de: 7,388.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica, 4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 11885, ALBERTO YESCAS DAVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 28.00 m con calle Emilio Carranza; sur: 28.00 m con Isabel Carrillo Ramos; oriente: 17.00 m con Pompeyo Martínez; poniente: 18.50 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 504.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica, 4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 11936, MORGADO FIERRO AMADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 62.50 m con Juan González Ros; sur: 61.10 m con Germán Luján López; oriente: 9.90 m con Rito Luján Sánchez; poniente: 9.90 m con carretera México-Cuautla.

Superficie aproximada de: 556.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica, 4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 11888, GERARDO DAVILA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 73.85 m con Jesús Resenos Espinosa, 97.75 m con Felipe Vergara, 3.75 m con Felipe Vergara; sur: 80.00 m con Jesús Resenos, 83.23 m con ejido de Tlalmanalco; sureste: 16.47 m con ejido de Tlalmanalco; oriente: 3.23 m con Amalia Crespo, 309.00 m con Jesús Resenos y 17.30 m con ejido de Tlalmanalco; poniente: 275.15 m con Daniel Guzmán Castellán, 75.00 m con Simón Rueda, 11.00 m con Felipe Vergara.

Superficie aproximada de: 13,331.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica, 4593.—20, 25 y 28 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS

Exp. 564/93, RAFAEL HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 49.00 m con Eduardo Becerra Reyes; sur: 51.50 m con J. Trinidad García Chimal; oriente: 25.00 m con Enrique Hernández Chimal; poniente: 17.00 m con Agustina García Chimal. Superficie aproximada de: 960.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica, 4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 614/93, BERNARDINO SANCHEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara de Juárez, en el paraje denominado "La Joyita", municipio de San Bartolomé Morelos y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 37.00 m con camino; al sur en dos líneas la primera 34.40 con María del Carmen Solís y la segunda 27.57 m con camino; al oriente: en dos líneas la primera 39.60 m y la segunda 24.20 m con María del Carmen Solís; al poniente: 30.66 m con camino.

Superficie de: 2,306.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 07 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4579.—20, 25 y 28 octubre

Exp. 615/93, JESUS LOPEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 9.00 m con Federico López; al sur: 9.00 m con calle Sin Nombre; al oriente: 19.00 m con Rebeca Martínez Castro; al poniente: 19.00 m con Rebeca Martínez Castro.

Superficie de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 07 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4579.—20, 25 y 28 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

Exp. 13462/92, MERCEDES VELAZQUEZ DE GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 15.00 m, con Ponciano Guadiola González, sur: 19.00 m, con Epifanio Martínez Reséndiz, oriente: 12.50 m con Pedro Velázquez Villega, poniente: 12.00 m con Eduardo Núñez.

Superficie aproximada de: 208.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4582.—20, 25 y 28 octubre

Exp. 14102/92, ARANO OSORIO ROSARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huehuetoca, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 30.00 m con camino público, sur: 30.00 m con Juan Basurto, oriente: 64.30 m con Victoria A., y Soledad, poniente: 65.40 m con Francisca Santillán.

Superficie aproximada de: 1945.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4582.—20, 25 y 28 octubre

Exp. 1134/93, CELEDONIO HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 19.46 m, con Higinio Hernández Colín, sur: 26.00 m con Abel Santillán García,

oriente: 19.00 m con Guadalupe Santillán, poniente: 17.74 m con Higinio Hernández Colín.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4582.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 3007/93, RAMIRO MARTINEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 34.40 m con Alfonso Martínez, sur: 33.40 m con Humberto Martínez Quezada, oriente: 12.84 m con Alfonso Martínez, poniente: 11.40 m con Av. Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 398.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4582.—20, 25 y 28 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1619/93, MIGUEL ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 8.47 m con Antonio Vázquez; sur: 25.00 m con calle; oriente: 31.16 m con José S. Espinoza Hernández; poniente: 32.60 m con Ignacio Juárez. Predio denominado "La Palma".

Superficie aproximada de: 528.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 957/93, GLORIA BENITEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.70 m con Luis Hernández Guzmán; sur: 9.85 m con Benito Benítez Reyes; oriente: 12.64 m con Isabel Ortega; poniente: 12.87 m con avenida 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 124.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 1617/93, ROSARIO RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tepepantla, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.50 m con Isabel García; sur: 20.00 m con Josefina Plaza; oriente: 40.50 m con José Luis Ramírez; poniente 40.50 m con comunidad, Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 820.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4593.—20, 25 y 28 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 4955/26/92, AMELIA VALENCIA MENDOZA DE RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria No. 22, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 9.30 m con María del Refugio Fragoso; oriente: 10.00 m con Isabel Fragoso; poniente: 13.40 m con Raymundo Rodríguez y Víctor Tapia.

Superficie aproximada de: 112.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

755-A1.—20, 25 y 28 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 490/93, REYES COLIN SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calinaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 83.36 m colinda con Luis Carmona, 87.50 m y 94.00 m colinda con Reymundo Sueños; sur: 138.40 m colinda con Jesús Colín Ríos y 133.40 m colinda con Everisto Estrada; oriente: 18.90 m colinda con Everisto Estrada y 19.90 m colinda con Rito Díaz; poniente: 32.50 m colinda con Gonzalo Colín Ríos.

Superficie aproximada de: 8,880.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4593.—20, 25 y 28 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 204/93, MARTIN XIMEJLO ARCE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación del municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 12.00 m con Apolinar Hernández; sur: 12.00 m con Santiago Rubí Consuelos; oriente: 44.60 m con Mariana Arco, Eugenio Hernández y Luis Castañeda; poniente: 44.60 m con Pedro Hernández. Superficie aproximada de: 535.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 265/93, MARIANA ARCE ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación Jesús del Monte, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 158.50 m con camino Real; sur: 139.30 m con camino Real; oriente: 324.00 m con camino Real; poniente: 323.80 m con Mario Millán, Seledonia Castañeda, Felicitas Millán y Herlinda Millán.

Superficie aproximada de: 46,769.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4593.—20, 25 y 28 octubre.

Exp. 236/93, MARIANA ARCE ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro de la Delegación de San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 136.00 m con Bernabé Rojas; sur: 136.00 m con David y Trinidad Mercado Rojas; oriente: 12.00 m con camino Real; poniente: 13.50 m con Heriberto Alpizar.

Superficie aproximada de: 1,755.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4593.—20, 25 y 28 octubre.

**NOTARIA PUBLICA No. 1
OTUMBA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 13,415 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la continuación y terminación del juicio sucesorio testamentario a bienes de la finada MARIA REFUGIO JIMENEZ DIAZ, haciéndose constar que el único heredero ROBERT MICHAEL PORTER KAMLIN, aceptó la herencia y también el cargo de albacea de la sucesión de dicha finada, y que además manifestó que en seguida procedería a formar el inventario de los bienes hereditarios.—Doy fe.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 6 de septiembre de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

4584.—20 y 29 octubre.

**NOTARIA PUBLICA No. 1
OTUMBA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 13,451, otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la sucesión testamentaria del finado señor ENRIQUE ALEJANDRO RAMIREZ SORIANO, haciéndose constar que la única heredera MERCEDES SORIANO SOTO VIUDA DE RAMIREZ aceptó la herencia y reconoció para sí misma sus derechos hereditarios, aceptando además el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que en seguida procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.—Doy fe.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 7 de septiembre de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

4584.—20 y 29 octubre.

**NOTARIA PUBLICA No. 1
OTUMBA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 13,452, otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la sucesión testamentaria del finado señor MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ, haciéndose constar que la única heredera ABDULIA MALDONADO CACHO VIUDA DE SANCHEZ aceptó la herencia y reconoció para sí misma sus derechos hereditarios, aceptando además el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que en seguida procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.—Doy fe.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 15 de octubre de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

4584.—20 y 29 octubre.

**"LA FRANCA"
TEXCOCO, MEX.
AVISO**

En asamblea general extraordinaria de accionistas de "LA FRANCA", Sociedad Anónima, celebrada el dos de abril de mil novecientos ochenta y siete, se acordó adoptar la modalidad de capital variable, reformando el efecto las cláusulas, segunda, sexta y séptima de los estatutos sociales.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto por el artículo doscientos veintitrés de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

EL ADMINISTRADOR UNICO

SR. RAFAEL NOSTI SANCHEZ.—Rúbrica.

757-A1.—20 octubre.